

CAMPO EN VENTA

Se venden superficies menores y una hectárea de campo especial para labranza o pastoreo en la Sección judicial del Departamento de San José, en conjunta con trazos de 177-180-110-110-137-137-137. 57 hectáreas más cada una, con aguadas permanentes. Para verlo y conocer mejor, anexo de cada trazo, verso con Don Ricardo Cuadra, en el mismo campo. «Bella Vista». La carretera a la Colonia, debe de pasar por entre estos trazos.

Tratar con José Ma. Cerdas, calle Rincón N.º 617. Montevideo.

M. Fernández Quintana
REMATADOR

Gran casa de Remates, Representaciones, Consignaciones, Compra-venta de casas y campos, Liquidaciones de Estancias. Se aceptan consignaciones de haciendas para las Ferias que se realizan con bandera libre, dentro y fuera del Departamento.

Existencia permanente de MUEBLES y toda clase de MERCADERIAS recibidas directamente de Montevideo, los que se venden por lo que den.

Grandes remates los sábados a las 8 de la noche

Sarandí y Uruguay - Teléfono «La Uruguay»
SAN JOSE

Conservatorio Musical de Montevideo
"SUCURSAL"

Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Artola

Cursos de piano y sefice. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para rendir exámenes en la capital.

Desde el 1º de Marzo abierta la matrícula de piano, violin, violoncello, santo y armonio. - Calle 83 N.º 407.

Conservatorio Uruguayo
SUCURSAL

Se publica al público que la quiebra abierta en esta ciudad en el Tribunal del Conservatorio Uruguayo dirige en Montevideo el prestigioso profesor De Pablo, que de tanta fama goza en la Capital. Dicha Sociedad estará a cargo de su actualidad discípula señorita María Ester Muscio Lacava.

cantes; aquellos que no piensan luchar con el pueblo, con la idea de que el pueblo, con su bienestar, no tiene esa medida, que los libran de los contratiempos, injustos y malevolentes. Recibirá la cantidad determinada de asfalto, la venderá contra vales y así se justificará plenamente su inversión.

Aquellos otros que no sean comerciantes, que sean traficantes, tal vez resistan las medidas y las encuentren críticas. Nosotros creemos que con esas medidas estaría garantido, dentro de lo que es posible garantizar. Es cuando tenia que informarle a la Asamblea que antes de terminar el año, la Asamblea que este año se reuniría y se resolvería rápidamente dentro de su competencia, así tener criterio práctico, porque ya es una cuestión bien estudiada, que no convendría demorarla más, pues no tenemos reglamento, ni presupuesto y hay muchos otros asuntos que son anteriores y que el departamento espera se les dé una solución pronta. He terminado. (Apoyados). (May 6).

Sr. Presidente. Si nadie hiciere uso de la palabra...

Sr. Alvarez. Pido la palabra.

Sr. Presidente. Tiene la palabra el señor diputado...

Sr. Alvarez. La otra noche...

Sr. Gorospe. Me llamo Batlle. (Herradura).

Sr. Alvarez... , por haberse hecho uso de una cláusula reglamentaria, que dice que si las cuestiones previas no se debía hablar más de media hora, me quede sin contestar algunos argumentos que hizo el señor Villagrán Bustamante, en favor de la tesis que sostiene, que era conveniente como negociación para el Municipio...

Sr. Villagrán Bustamante. Yo no dije que sea conveniente como negociación para el Municipio y desde luego, no dije que se debía hablar más de media hora. Dijo lo contrario y que más no lo votaría. (Apoyados).

Sr. Alvarez. May bien. De modo que era conveniente, bajo el punto de vista que usted lo expresa.

Sr. Villagrán Bustamante. Pero nunca como negociación para el Municipio; conveniente para el pueblo, y eso es una cosa muy distinta.

Sr. Alvarez. Siembra. Hágamos caso omiso de eso. Estoy seguro que fue minucioso y que no dije ninguna falsoedad en el estadio que hice del asunto, y como se me ha querido imponer que yo dije lo contrario y que más no lo votaría. (Apoyados).

Sr. Alvarez. May bien. De modo que era conveniente, bajo el punto de vista que usted lo expresa.

Sr. Villagrán Bustamante. Pero nunca como negociación para el Municipio; conveniente para el pueblo, y eso es una cosa muy distinta.

Sr. Alvarez... , que tenía carros y mostras dores...

Sr. Gorospe. Ya los vendió.

Sr. Alvarez... , yo sabía que tenía carros, pero de basura, que tenía otros instrumentos; básculas, carretillas de mano...

Sr. Villagrán. Y palas y picos, también, señor diputado.

Sr. Alvarez... , pero nunca supuse que fueran a sacarles el pedúnculo en esos carros, para reciclarlas 7 reales cada una. Viste que Peto supone eso.

El mismo señor diputado sacó a coacción los puestitos de carros que se instalaron hace años, en la misma forma en que se quisieron instalar para la venta de azúcar. El señor Villagrán había dicho que el Municipio no perdió nada en esa empresa.

Sr. Gorospe. Me permito. Esté equivocado. El proyecto de ley no dice que el Municipio vaya a establecer puestitos, sino que se vende en las ferias, fiestas. Y además los comerciantes que quieren expuestos tienen que cooperar en esa obra, pueden recabar el 25% para su expuesto.

Sr. Alvarez. ¡Pero la feria franca, qué es lo que se vende en las ferias?

Sr. Gorospe. Me permito. Una pequeña parte de los términos del proyecto y manifestaciones hechas por los señores diputados, surge clara y concluyente.

Relojería, Joyería y Platería

LEOPOLDO H. FRANCO

En su nuevo local calle 25 de Mayo 622, ofrece un especial surtido de alhajas en general a precios excepcionales.

Lorenzo L. Cantisani

Viajes diarios a la Capital, y se encarga de toda clase de comisiones. Quinto cuadradito horadado en Buenos Aires

RECIBO ORDENES: En San José: Confitería «Petit London», Joyería de Leopoldo H. Franco, calle 25 de Mayo 622 y en mi domicilio calle Trenta y Tres N.º 579. En Montevideo: Pisos Castellanos 1283.

Arturo Rodríguez Riera

Compra toda clase de frutos del país, haciendo anticipos de dinero sobre la mercadería adquirida

Diríjase a su escritorio calle Solís 469. SAN JOSE.

Gran taller de modistería sombreros

Últimos modelos de corsés, fajos y Sombreros

SURTIDO COMPLETO DE GÉNEROS

Escarpa, abrigo y fantasía

AJUARES PARA NOVIA

Medias

LUTOS

EXHIBICIÓN DE VESTIDOS

Chalones, sombreros, tocas, gorras

ÚLTIMA MODA

Viajes diarios a Montevideo.

SE ACEPTAN COMISIONES

pistas ganado de cría a 25-25, 61 novillos a 43-40; 3.1. Sevoro Alfonso 140 borregos a 28-25, 21 vaquillones a 37-35. 7 novillos a 40-45; 2.1. L. Luján (hijo) y Huona 200 caballos a 6-50, 1 pezón en 15-00; a M. Casti-61 borregos a 2-90; a L. M. Recn 125 caballos a 5-50; a Francisco Lizardo 2 novillos a 52-55; a J. Francisco Lizardo 2 novillos a 52-55; a C. Celeste-Luizardo 58 vacas a 70-00, 10 vacas a 61-00, 1 caballo en 17-00 a R. Esquivel 6 vaquillones a 28-50, 31 id. a R. Esquivel 6 id. a 24-00. 1 id. a P. Hita 1 toro en 55-00; a Juan Lázaro 1 id. en 50-00. Muñecas y útiles 485-00. Total de ventas \$ 30.548-00.

AUTO OVERLAND

SE VENDE

En perfecto estado, bien equipado, con arranque eléctrico, repuestos, etc. Se vende barato. Tratar con Fco. Perdomo, calle Asamblea 11-11

RECEBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE DÍS

DE GRAN CANTIDAD DE CHALA PARA RACIONAR LOS ANIMALES; PRECIOS MUY BAJOS.

RECIBEMOS ANIMALES A PASO

RECORTE, PASTOREO, ETC. GRAMILLAS; SE

ninguna cláusula del contrato la obliga a lo da en la medida que sería conveniente para extender el alumbrado hasta la llegada del día. La empresa no se ha quedado corta en argumentos para justificar su actitud, y así, después de referirse a la faa de petróleo, dice que ésta no puede ser sacrificada, leña, por ser este combustible más caro que aquél, y como si todo esto fuera todavía poco, agrega la empresa que, de no aceptarse su propuesta, se verá obligada a clausurar la usina, que sólo le daría pérdidas cuantiosas. El asunto es serio. Todos los diarios locales lo reconocen así, argumentando diversamente sobre los grandes perjuicios que acarrearía si se llegaran a las resoluciones extremas que se anuncian. La verdad es que este sintonista, tan cerca de la capital, no asegura nada bueno...

El último día de inscripción

Previo a los que aún no hayan cumplido con el deber de inscribirse en los registros civiles, que mañana domingo es el último día hábil del actual período. Con ese motivo funcionario en el departamento de las mesas determinadas por la Junta Electoral.

Biógrafo

Teatro Nacional—El programa de esta noche anuncia: «Elor de trampas», drama americano en 4 actos; «La falsa señal» y «El fracaso de la muerte» 15 y 16 episodios de «La casa del odio». Mañana de tarde, el matiné, será con el siguiente programa: «Casamiento por expreso», 2 actos; «La vida de un camarrero» 2 actos dobles, marca Sunshine; «El amor en el West», comedia americana por el cowboy Tom-Mix, en 15 partes. Por la noche se exhibirán: «El invierno en Holanda», natural; «La vida de un camarrero» y «El perro de Alaska» notable y producida por el cowboy W. Hart acompañada por Luis Quinones, Thomas y George Fisher, en 10 actos.

El jueves 13 inf «La fiesta», interesante y ponderada peleada de George Wall. Proximamente se iniciará «La gara de hierro», por Perla White.

El auge del trigo en la Argentina

Sesenta millones en una semana es el valor de la exportación

Durante la semana que terminó el sábado pasado, la exportación de trigo sumó en la R. Argentina alrededor de 300.000 toneladas, que es, sin duda, la mayor cantidad embarcada hasta hoy en igual espacio de tiempo. Si tomamos como precio medio del trigo embarcado en la semana la cotización de 23 pesos por quintal, el resultado es que el valor de las 300.000 toneladas es, al más o menos, de 69.000.000 de pesos. Basta estampar esta cifra para darse cuenta de la excepcional importancia que tiene para el país en la actualidad su industria agrícola.

Las Conferencias de San Vicente

EN EL PARLAMENTO NACIONAL

El Dr. Lissich expuso su doctrina, ilustrada ayer en la presentación de su video, tomando el siguiente interesante diálogo, promovido alrededor de la utilidad social de las Conferencias de San Vicente de al Dr. Asociación Pública.

Se origina un larg debate al tratar el rubro de 20.000 pesos para el Instituto de Higiene, por sostener los diputados: Gómez, al Dr. Lissich, que trata de un Instituto particular que debería pasar a depender de la Asociación Pública.

El doctor Lissich defendió el rubro indicado, haciendo resaltar la obra humanitaria y social que realiza el Instituto.

Agregó que si los fondos no fueran exigidos se prepondrían también una subvención a la Conferencia de San Vicente de Paul, institución admirable y que realiza una obra de verdadera utilidad (los monasterios).

Con el señor Peralta se discutieron las Conferencias de San Vicente con la obra de caridad, la constata el doctor Arcadio Rodríguez Larreta que los excesos de lenguaje contra las instituciones católicas, están pasados de moda.

Dijo entonces el señor Peralta que se trata de una institución secular.

Doctor Secco Iila.—Decir que las Conferencias de San Vicente de Paul son secretarias es demostrar la mayor ignorancia de la obra que ellas realizan.

Doctor Arcadio Rodríguez Larreta (A).—El señor Peralta no leído que Mr. Deschaseill colora a San Vicente entre los hombres más grandes de Francia.

Confirma el doctor Lissich manifestando que lo que necesita la Asociación Pública son hospitalas, que podrían construirse por una gran colecta nacional.

Señor Perotti.—Podrá el doctor Lissich dirigirse al diputado católico, pidéndole que consiga para ese fin el de pesos recogido para edificar iglesias.

Dijo entonces el señor Peralta que si el señor diputado no se mostrara con las ideas que representa y nos gobernar en el país desde hace mucho tiempo, a realizar esa iniciativa, puede ser que lo podamos hacer nosotros. Por otra parte, le preveo que no tendremos necesidad de hacer colectas, porque sin ellas, estamos haciendo permanentemente muchas obras de utilidad nacional.

Señor Perotti.—Qué no se ven, señor diputado.

Doctor Secco Iila.—No las ve usted!

Después de un largo debate se aprueba el indicio en la forma propuesta por la Comisión.

Charla social

Vida Americana—Hemos recibido el número XVII de esta interesante revista, que actualmente forma parte del profesorado del Liceo Departamental, ha resuelto iniciar un curso particular de idiomas. Los que interesen en participar de él, pueden dirigirse al Hotel Mauri, donde se aloja el señor Schurman.

El profesor SCHURMAN.—El señor Paul Schurman, ex profesor de francés e inglés de la Universidad de la República y que actualmente forma parte del profesorado del Liceo Departamental, ha resuelto iniciar un curso particular de idiomas. Los que interesen en participar de él, pueden dirigirse al Hotel Mauri, donde se aloja el señor Schurman.

MENENDEZ CLARA Hnos.

Liquidación total del establecimiento de la sucesión Juan M. Pinheiro—Carta Sección Judicial del Dpto. de Flores—Por división de herederos.

Campo superior - Haciendas - Muebles y útiles

Dos fracciones de campo, compuestas cada una de una superficie de **ciento setenta y cuatro hectáreas cinco mil ochenta y ocho metros**. Buenas aguadas, pasturas finas, bien alambradas.—Una de las fracciones tiene po-blaciones de material, cónomas y recién construidas.

Ambas fracciones están disponibles.

A más, las haciendas que pueblan el establecimiento.

Cantidad de muebles y útiles.

Oportunamente se fijará fecha, y se darán a conocer todos los detalles.

Por datos e informes a los marilleros, calle Sarandí 518—San José de Mayo.—Los dos Teléfonos.

El último día de inscripción

Previo a los que aún no hayan cumplido con el deber de inscribirse en los registros civiles, que mañana domingo es el último día hábil del actual período. Con ese motivo funcionario en el departamento de las mesas determinadas por la Junta Electoral.

Menéndez Clara Hermanos

JUAN M. LICIO

25.º Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

El DOMINGO 23 de Mayo de 1920

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Mercado excelente para las transacciones rurales

A cinco kilómetros de la ciudad de San José, sobre la Estación Raigón, con embarcadero para ganado.

Inscripciones para el Catálogo hasta el 12 de Mayo

Por datos, pedidos e informes, a los marilleros en San José, calle Sarandí N.º 518. Teléfono: Los dos compás.

NOTA.—Se atienden pedidos de campaña.

La Sorpresa

CASA DE MODAS

DE

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo con-cerniente al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir ó rizar plumas.

NOTA.—Se atienden pedidos de campana.

MANUEL PITA

Calle Asamblea N.º 669

PROCURADOR Y REMATADOR

Comisiones en general

Tiene actualmente 700 onduras de campo para trillar y 1000 onduras en varas y fracciones y en distintos potros.

Tengo la habilidad para colocar en hipotecas o en vales, una regular suma de dinero.

SE VENDEN

Armas y mostradores en buen estado, para comercio.

Tratar calle Arenal Grande 492.

DENTISTAS

Manuel Irisarri

Calle 25 de Mayo N.º 564.

Hotel Mauri

Pongo en conocimiento del público en general que, desde esta fecha, regirán nuevos precios en el servicio de comidas.

Domingos: ravioles.—Jueves: Tallarines

SE RECLUTAN HUÉSPEDES

Carneros Lincoln para los cru-zados, se venden. Para tratar, Depósito de Costa Hnos.

Oficina de Pesas y Medidas

Se previene a todos los ambulantes que antes del 30 de Abril deben presentarse a esta Oficina de pesas y medidas, de 9 a 12 y de 3 a 5, con sus balances y carros a rebosar para la revisión. Deben pagar el impuesto de Verificación.

Pasado este plazo se harán efectivos los recargos que determina la ley respectiva.

Tengo para vender

Una casa en la que buenas pumas comparten 3 pisadas en la planta baja y 2 en la planta alta, de terreno todo cerrado y corral. Da buenas alquileres. Se vende baratisimamente.

Se vende una casa en la que buenas pumas comparten 3 pisadas en la planta baja y 2 en la planta alta, de terreno todo cerrado y corral. Da buenas alquileres. Se vende baratisimamente.

San José y Uruguay.—Tel. «La Uruguay».

Andrés E. Larrosa

COLCHONERO Y TAPIZADOR

Calle Rincón N.º 285, casi esquina Yaguarón.

Señoritas García Melian

Taller de modista y corsetera diplomada por la Academia Hallestein.

Calle Colón esquina Larrázaga.

Taller de Carpintería

MARIN HERMANOS

Calle Artigas esquina Cuarelm

Se hace toda clase de muebles y trabajos del ramo

PRECIOS MODICOS

Mueblería Capeletti

DI RAGO Y BLANCO

Sillería en general - Juegos de sala y escritorio

TODO A PRECIOS MODICOS

Calle Colón y San José.

CASA FÉNIX

Ultimos Modelos

Precios modicos - Calidad insuperable

F. Romanelli & Cia.

PÉREZ Y SOSA

JUDICIAL

UNA MAGNIFICA CASA en esta ciudad, rematremos próximamente.—Por informes ocurrir a nuestro establecimiento calle 18 de Julio número 586.

L. Larriera Martínez

Representante exclusivo del Lomelotida Ornitología, la cual es la más completa de la República Argentina, y en los departamentos de Horizonte, Colonia, y en la capital.

En la actualidad se ha establecido en Montevideo la representación de la señora Juanita Larriera Martínez.

Se han presentado a las autoridades solicitando contratar enlace la señora Leonor Cabrera y el señor Carlos Suárez. El acto se realizará el 29 del corriente.

VIAJEROS

Han varios días salido para Europa, donde

pasará una temporada, el señor Francisco Arondo. De Montevideo, nos visita la se-

Buenos oficiales carpinteros

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

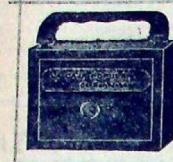
que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

Miguel E. Gaggianni, calle 18 de Julio número 586.

que entiendan de galpones y muebleros competentes se necesitan en la Carpintería Mecánica y Fábrica de Muebles de Miguel E. Gaggianni: Santa Lucía. Por datos dirigirse a la misma por carta o personalmente.

La Caja Popular de San José

Institución de carácter verdaderamente cooperativo - Fundada especialmente para estimular el ahorro sobre todo entre las clases trabajadoras



OPERACIONES DE LA CAJA

Préstamos a 2 firmas de \$ 10 a 500 pagaderos en 1 año cuota mensual \$ 8.99 por cada 100 \$.

1 1/2	6.10
2	4.71

Por cantidades mayores, con garantía hipotecaria y hasta 10 años de plazo: por cada \$ 1000, cuota mensual \$ 14.35. Puede cancelarse antes del vencimiento pagando los intereses sólo hasta el día de la Cancelación.

En esta clase de Préstamos las cantidades solicitadas no tienen ningún descuento al hacer el préstamo y el interesado puede establecer la forma de pago que más le convenga, sea ésta mensual, trimestral o semestral.

Emite giros sobre Montevideo a cargo de **La Caja Obrera o Banco de Crédito** con tarifa módica.

Depósitos a plazos fijos:

Recepción depósitos a 1 mes y abona 4 ojo al año.
a 2 años y abona el 6 ojo pagando los intereses cada 6 meses
a 5 años y abona el 7 ojo

En Caja de ahorros hasta 500 \$ abona 5 ojo anual,

y se liquidan intereses en Junio y Diciembre.

Horas de Oficina: De 9 a 11 y de 1 a 4 p.m.

SABADO: De 9 a 12

Por más informes dirigirse a la Gerencia

DIRECTORIO:

Presidente: Don Francisco Cabrera Cachón

Vice-Presidente: Don José D. Costa

Tesorero: Don Isaías Martínez

Secretario: Don Luis Menéndez Muñiz

Vocal: Don Emilio M. Arnábal

Síndico: Presbítero Marcial Pérez

Asesor: Presbítero Enrique Borzone

Gerente: Don Juan Arricar

Correge, Mazzone y Varela

Sucresores de CASARIEGO Y CORREGE
GRAN CARPINTERIA, MUEBLES Y CAJONERIA FUNEBRE
Calle Asamblea esq. Artigas Frente a Las Palmas — PLAZA PRINCIPAL

Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en tapicería y colchonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischer.—La casa cuenta con los títulos más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde los más lujosos y lo más modesto.

Tenemos una lujosa carreta fúnebre de la casa JV.
un carro negro, otro blanco, un carrojón de diablo y un carrojón especial para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio a todas horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea. Teléfonos Las dos Compañías.

Zapatería y Talabartería "Nacional"

JUAN GIACOSA

Calle Artigas 33, casi esquina Arriaga Grande

Esta casa cuenta con el mejor surtido en calzado norte americano marca Walk-Over para caballeros y señoras.

TALABARTERIA

se hace todo trabajo concerniente al ramo. Lanas de todas clases.

SAN JOSÉ

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicanor del Castillo, ha sido establecido el día 16 de este mes de Abril de 1929, el Tribunal de lo Civil de la ciudad de San José, para el año judicial de 1929, en la sala de la Oficina del Juez Letrado Departamental, doctor Nicanor del Castillo, en la calle Artigas 33, casi esquina Arriaga Grande, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos a la intervención en ella, se presenten ante este Tribunal con los documentos que correspondan, para interponer sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Martes 24 de 1929.—Edelmiro G. Guerrero, etc. act. IV-13

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a la pública la apertura de la sucesión de don Francisco Barrera, fin de que todos aquellos que se consideren con derechos a la intervención en ella, se presenten ante este Juzgado con los documentos que correspondan, para interponer sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Abril 16 de 1929.—Edelmiro G. Guerrero, Escritorio Act. IV-29

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a la pública la apertura de la sucesión de don Francisco Barrera, fin de que todos aquellos que se consideren con derechos a la intervención en ella, se presenten ante este Juzgado con los documentos que correspondan, para interponer sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Abril 16 de 1929.—Edelmiro G. Guerrero, Escritorio Act. IV-29

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Nicanor del Castillo, se hace saber a la pública la apertura de la sucesión de don Francisco Barrera, fin de que todos aquellos que se consideren con derechos a la intervención en ella, se presenten ante este Juzgado con los documentos que correspondan, para interponer sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Abril 16 de 1929.—Edelmiro G. Guerrero, Escritorio Act. IV-29

ISAAC R. PEARSON

Las dos venganzas

do ya servicios apreciables, tenía que causar extrañas la nueva de su llegada, porque saltaba a la vista que no podía ser aquél apartado y pobre centro, campo suficiente para su acomodo; lo que daba asidero a la sospecha de que en ese viaje hubiera algún propósito y secreto motivo.

El doctor Monteguado le pidió a San Luis en calidad de personalidad en desgracia, ante el general San Martín, arbitrio para entender de los destinos judeos, del otro lado de la cordillera.

Con una pluma de la que brotaban las ideas como de la fragua a fuerza que ablandó el hierro, pero de un carácter sobremanera difícil de aduñar con la justicia sin extrañaciones rigoristas, a este último se le atribuía la interacción de Monteguado a la entonces solitaria ciudad de Potosí, como para firmar la reputación inacabable que le precedió, que se consideró en Mendoza el 12 de Junio de 1928, la última pena a Juan José y Luis Carrizales, los hermanos de José M. Miguel, aquél tarduamente confirmado que sombra la primera época de la revolución chilena—que se realizó por aquella pasión de venganza indignante, por aquella pasión que más que realizada en criatura viva parecía idealidad, pero genio de la aventura.

En el año 1928, el doctor don Manuel Rodríguez, el doctor don Manuel Rodríguez, que era el planteo del tarduamente confirmado que sombra la primera época de la revolución chilena—que se realizó por aquella pasión de venganza indignante, por aquella pasión que más que realizada en criatura viva parecía idealidad, pero genio de la aventura.

Colegio de Nuestra Sra. del Huerto

Padecido en 1878 para niños y dirigido por los Hermanos del Huerto

SAN JOSÉ DE MAYO

La Dirección de este importante centro de enseñanza se propone formar niños y jóvenes de las familias de familia por medio de una educación esmerada y cristiana.

El plan de estudios del establecimiento comprende todas las materias del Programa Oficial de las Escuelas Públicas y además los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de labores.

Se admiten **pupillas, niñopupillas, externas y gratis**

Pensión mensual de pupila: \$ 20

Pensión mensual de pupilla: \$ 10

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingresen al año.

Si se consigue número suficiente de alumnas que estudien música el Colegio se unirá al Conservatorio de Pueblo, y entonces en este mismo Colegio se podrán diplomar en música.

Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados **repujados** en cuero y metal, pirograbados y perforados en madera.

Por más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio, calle 18 de Julio N.º 663

EN EL GRAN TALLER DE TIPOGRAFIA

LOS PRINCIPIOS

Se hace toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.

No olvidarse: Calle 18 de Julio núm. 366

Por carteles, tarjetas de visita, participaciones de enlace, esquelas fúnebres, estampas de primera comunión y funerales, folletos y toda clase de trabajos tipográficos, visita el taller de **Los Principios**, instalado en la Calle 18 de Julio Núm. 366.

Mueblería y Carpintería

Con FÁBRICA A VAPOR

José Castelli

CALLE PLATA ESQ. 18 DE JULIO

San José

ANGEL TORTI

PINTOR DECORADOR

Recibe órdenes en calle Sarandí 280.—Teléfono La Uruguayana.

Atiende pedidos de campaña. Trabajo esmerado. Especialidad en empapelados.

Calle Sarandí 288.—San José

Colegio "San José"

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LA SAGRADA FAMILIA

San José de Mayo

Encontrarás los padres de familia en este establecimiento todas las garantías que puedan exigir para la buena, cristiana educación y sólida instrucción de sus hijos.

El programa se divide en

Enseñanza primaria y enseñanza comercial

SE ENSEÑA FRANCÉS EN TODOS LOS CURSOS

Recurrir para mayores informes, al Director del Colegio, calle 25 de Mayo, al costado de la Iglesia, casi esquina Asamblea.

Sastrería de Vicente Médice

Atiende a sus clientes de San José en la calle Constituyente N.º 1621.

MONTEVIDEO

tido carterista, fós apresado y había tenido que el tribunal que le debía juzgar fuese con él indulgente, en el camino que conducía al lugar en que se vería su causa, el oficial a cuyo cargo iba, le asentó un balazo que penetó con su vida, el oficial había confundido a su partid, entre otros paseos, con el coronel que comandó a Monteguado, y fós supuesto que el oficial había actuado de la misma forma que el general de Monteguado, y fós causa de que se viese el oficial a su lado alzando los dos bandos. El inquieto y ardiente tribuno volvió entonces los ojos a la patria que le había dado y se dirigió a Mendoza. En Mendoza había alcanzado un oficio del gobernador de dicha ciudad, ordenándole que marchase a San Juan, y de allí otro en virtud del cual había tenido que tomar el rumbo de San Luis, donde le vancó a encontrar.

San Martín, de quien era obra todo esto, escribió al mismo tiempo a O'Higgins, y a los demás jefes de la patria, que tenía prestados a su nación. Así se explica que el general de los Andes, a quien había abandonado a raíz del desastre de Cañcha Rayada, a pesar de estar desempeñado a la razón en el ejército de confusión, el general de los Andes debió comprender más tarde su posición, que se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Entre los lejos que interesarán mi atención, se me ocurre la de O'Higgins, y a los demás jefes de la patria, que tenía prestados a su nación. Así se explica que el general de los Andes, a quien había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.

Porque el general de los Andes, al saber que el general de los Andes había abandonado a la patria, se consideró con derechos a la intervención en el ejército del general de los Andes.